

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA

Arauca-Arauca 22 de febrero de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO: 81-001-31-05-001-2008-00084-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: JIMMY MANUEL CERVANTES VEGA
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE ARAUCA, TELEPUNTO
ELECTRONICA CI LTDA y HELVER VARGAS
RODRIGUEZ
Asunto: Liquidación de costas

En cumplimiento a lo ordenado por este Juzgado, se procede a realizar la liquidación de costas dentro de proceso ordinario de la referencia, de la siguiente manera:

Liquidación de costas		
	Concepto	Valor
Agencias en derecho a cargo de la parte demandada	Primera instancia	\$44.386.454.25
	Segunda instancia	\$00.00
	Casación	\$00.00
Notificaciones		\$34.500.00
Honorarios Curador Ad-litem		\$00.00
Certificados		\$00.00
Emplazamientos		\$ 00.00
Total costas:		\$ 44.420.954.25

SON: CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$44.420.954.25) M/CTE

BRYAN ALEXANDER BLANCO BRAVO
Secretario